



ESPAÑA

232.961 ES

| | |
|-----------------------|-------------|
| NUMERO | 232.961 |
| FECHA DE PRESENTACION | 20-ENE-1978 |

Y

MODELO DE UTILIDAD

14890 1978

| | | | |
|-----------------|-----------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
|-----------------|-----------|----------|---------|

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 61 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | A47B |

| |
|---------------------------|
| 54 TITULO DE LA INVENCION |
| "SOPORTE PERFECCIONADO" |

| |
|-------------------------------|
| 71 SOLICITANTE (S) |
| D. JUAN LUIS FERNANDEZ SEGURA |

| |
|-----------------------------------|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| Alibarra, 46 (Ali Gobeo).-VITORIA |

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
| |

| |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
| |

| |
|---------------------------|
| 74 REPRESENTANTE |
| D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ |

BAD ORIGINAL

1
5
10
15
20
25
30

La presente Memoria descriptiva tiene como finalidad la declaración del objeto sobre el cual se solicita el Privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con las normas que sobre el particular contiene el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Utilidad bajo título "SOPORTE PERFECCIONADO" viene a perfeccionar las técnicas conocidas, plasmando en soluciones que aventajan las convencionales, y como enumeraremos a lo largo de esta Memoria.

La presente memoria tiene por objeto la descripción y presentación de un dispositivo destinado a ser utilizado como soporte adosado a pared para baldas, anaquiles, etc., preferentemente destinado a juegos de servicio en cuartos de baño.

Este soporte comporta una gran seguridad en el afianzamiento entre el mismo y la balda correspondiente, gracias a la amplia superficie de contacto existente entre los mismos.

Por otra parte, la pieza que efectúa directamente la acción de mordaza estará fabricada preferentemente en un material plástico, con lo que se permitirá que la balda pueda ser de un material delicado tal como el cristal, que sometido a un apriete efectuado por piezas de otra naturaleza, podría sufrir rayaduras o descascarillados.

Para una mejor comprensión de la descripción detallada que sobre el presente objeto de invención procederemos a dar a continuación, así como

BAD ORIGINAL

1

de las ventajas y logros del mismo, esta memoria se encuentra acompañada por una hoja de planos, en la que figuran los siguientes diseños, datos a título de ejemplo y en una realización no limitativa:

5

Fig. 1ª - Vista según planta superior de una pieza monobloque y de carácter discoidal que es elemento fundamental en el presente objeto de invención.

Fig. 2ª - Vista según planta inferior de la pieza reseñada en la fig. 1ª.

10

Fig. 3ª - Vista según la sección por el plano A-A', indicado en la Fig. 1ª. Asimismo, aparecen representados en su posicionamiento correspondiente una pieza en cuña encargada de efectuar el apriete, y el borde del estante o balda en la zona en que va a verse apresado.

15

Fig. 4ª - Vista en planta de la pieza en cuña.

Fig. 5ª - Vista lateral de una pieza carcasa que recibe al dispositivo de fijación.

20

Fig. 6ª - Vista frontal de la pieza reseñada en la fig. 5ª.

Fig. 7ª - Vista frontal en detalle de la fijación, estando ya cubierto el dispositivo con su carcasa.

25

Fig. 8ª - Perspectiva de una pieza pletina destinada a conectar el dispositivo a la pared en la forma que será descrita.

30

Centrando en primer lugar nuestra atención en las figs. 1ª, 2ª y 3ª pasaremos a describir la pieza (1), la cual es un elemento monobloque construí

1 do en aluminio o en cualquier aleación que presente -
suficiente consistencia.

5 La forma general de esta pieza (1) es discoidal, pudiéndose distinguir en ella los siguientes accidentes:

En su superficie posterior cabe apreciar -
(ver Figs 2ª y 3ª) un cierto rebaje circular y centra-
do que conforma un reborde en forma de corona circu-
lar (11).

10 Dos escotaduras o aberturas (2) y (3) ~~de~~ ~~na~~
santes de lado a lado en el cuerpo discoidal de (1) ~~de~~
y de sección rectangular, se encuentran situadas en ~~en~~
posiciones diametralmente opuestas.

15 En la superficie anterior del cuerpo (1) y
flanqueando las escotaduras (2) y (3), hacia el espa-
cio central comprendido entre ambas surgen dos ménsu-
las (4) y (6) ortogonales al cuerpo discoidal, con
forma de semiovalo, paralelas entre si y a la direc-
ción longitudinal de las escotaduras.

20 La situada en posición inferior, es decir
la (6) presenta las dos superficies que delimitan su
espesor paralelas entre si y perpendiculares a la su-
perficie superior del cuerpo discoidal (1) en tanto -
que la que ocupa una posición superior (4) (con refe-
25 rencia a tal y como se aprecia en la fig. 1ª) presen-
ta su superficie interior (5) al espacio delimitado -
entre ambas ménsulas con una cierta inclinación. A -
modo de refuerzo, existen unas nervaduras triangula-
30 res (7) entre las ménsulas (4) y (6) y la superficie
anterior del cuerpo discoidal (1).

BAD ORIGINAL

1

En el espesor del cuerpo discoidal, en dirección radial, y aprovechando un regruosamiento (12) del material en esa zona, se ha efectuado una orificación pasante que va a surgir ortogonalmente a una de las paredes interiores y de mayor longitud de la escotadura (3). Dos zonas cabe distinguir en esta orificación, la mas exterior (10) y de superficie lateral lisa, y la situada al interior (9), de menor diámetro y provista de rosca.

5

10

Otra orificación asimismo pasante a destacar, es la que reseñada con (8) atraviesa el espesor del cuerpo discoidal desde su superficie posterior hasta su superficie anterior, surgiendo al espacio comprendido entre las ménsulas (4) y (6), y concretamente en las proximidades de la que posee una de sus superficies inclinadas, esto es, la (4). En esta orificación (8) tambien cabe distinguir dos zonas de diámetros diferenciados, siendo la de mayor diámetro la correspondiente a la superficie posterior. Ninguna de las dos zonas presenta rosca.

15

20

En fig. 4ª en planta y en forma individualizada, y en fig. 3ª formando parte del conjunto se puede apreciar una pieza en cuña (13), la cual estará fabricada preferentemente en un material plástico.

25

30

La forma de esta pieza (13) es la de una porción esférica delimitada por tres planos, uno horizontal inferior en forma de segmento circular, otro perpendicular al anterior cuasi-rectangular, que ocupa la zona posterior, y un tercero, asimismo segmento circular que presenta un grado de inclinación con

BAD ORIGINAL

1

respecto al primero coincidente con el ángulo de inclinación con respecto a la horizontal de la superficie (5).

5

En el centro de la superficie posterior -- cuasi-rectangular de esta pieza (13), se ha efectuado una orificación ciega (15), roscada.

10

El procedimiento de sujeción entre la -- pieza monobloque y el borde de balda o anaquel (14) con el concurso de la pieza en cuña (13) se efectuará como sigue:

15

La superficie inferior de la balda (14) se apoyará en la ménsula horizontal (6) de forma que la superficie posterior de la balda que delimita su espesor contacte con la superficie frontal del cuerpo discoidal (1). Un tornillo no representado será introducido en la orificación (8) hasta que su rosca conecte con la de la orificación (15) de la pieza (13). Al actuar con un destornillador sobre este tornillo la pieza (13) será retrotraída, y merced a la inclinación de la superficie (5) y de la superior de la pieza (13), ambas en contacto (13) experimentará un paulatino descenso hasta que su superficie inferior contacte con la superior de (14), produciéndose así el apriete entre (13) y (6) de la balda (14).

20

25

En figs. 5ª y 6ª se da una representación en dos vistas de una cúpula o carcasa (16) de forma general semiesférica en acuerdo con una zona cilíndrica de escasa altura. Esta carcasa (16) presenta una ranura centrada (17) destinada a permitir el paso a su través del anaquel o balda (14) apresado por

30

1 la pieza (1) y la cuña (13), ya que esta carcasa cubre y abraza ajustadamente a (1).

5 En fig. 7º se da una representación en vista frontal de la apariencia de la fijación estando la pieza monobloque recubierta por la carcasa (16).

La fijación de todo este conjunto a la pared se realiza mediante una plotina metálica (18) representada en perspectiva en la fig. 8º.

10 Esta plotina presenta en sus extremos unas dobladuras o remetimientos destinados a encajar uno de ellos en las escotaduras (2) y (3) habiendo sido ubicada esta pieza en la parte posterior de (1). Un tornillo no representado introducido en la orificación (9-10) es apretado contra el correspondiente reborde de (18) produciéndose así la fijación solidaria de esta plotina al monobloque.

15 La plotina (18) presenta las orificaciones pasantes (19) destinadas a hacer pasar a su través las correspondientes medias de fijación a la pared.

20 Y ya como resumen pasamos a destacar las que juzgamos logros y ventajas mas importantes de la presente realización.

-Seguridad y firmeza en el aprieto.

25 -Posibilidad de ser empleado en distintos espesores de balda. Sobrepasado un cierto límite - bastará recurrir a una cuña de diferente grosor.

30 -La balda podrá ser de un material delicado tal como el cristal, dado que el aprieto directo lo realiza una pieza de material plástico. No se producirá así rayaduras ni cualquier otro deterioro.

1 -Fácil montaje y desmontaje.

5 -El apriete se realiza en una zona muy amplia. Así en determinados estantes pequeños en vez de dos dispositivos convencionales en los extremos, podrá ser empleado uno solo según la presente realización en el punto central.

-Original efecto estético.

10 Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo, por cuanto los cambios en forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

15 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

20 NOTA

25 Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "SOPORTE PERFECCIONADO" de acuerdo con las siguientes:

30

REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25
30

1º.-"SOPORTE PERFECCIONADO", caracterizado por comportar una pieza monobloque de planta circular la cual presenta dos escotaduras rectangulares y pasantes diametralmente opuestas existiendo por una de sus caras dos ménsulas en forma de semiovalo, situadas hacia la zona central, paralelas a las escotaduras rectangulares y ortogonales al cuerpo discoidal de esta pieza, con la particularidad de que una de ellas presenta la superficie que dá al espacio hueco definido entre ambas con una cierta inclinación, en tanto que por la otra cara del cuerpo discoidal existe un rebaje circular que define un cierto reborde posterior, arrancando desde la zona rebajada una orificación pasante y ortogonal que viene a salir en las proximidades de la ménsula de superficie inclinada, y en el espacio comprendido entre ambas, existiendo asimismo otra orificación pasante, esta roscada, previa formación de una cajera o primer cuerpo hueco de superficie lateral lisa, y mayor diámetro, que partiendo del espesor del cuerpo discoidal aprovechando un reguesamiento del mismo a tal efecto, viene a salir ortogonalmente a una de las superficies laterales de una de las ya mencionadas escotaduras rectangulares.

2º.-"SOPORTE PERFECCIONADO", según reivindicación anterior, caracterizado por la presencia de una pieza en cuña, preferentemente en material plástico rígido, cuya forma en planta se corresponde con un semiovalo similar al de las ménsulas, la cual pre

BAD ORIGINAL

1

enta en su pared plana posterior una orificaci3n ros-
cada en la que es susceptible de conectar un tornillo
de apriete que atraviesa desde la superficie posterior
el cuerpo discoidal por la orificaci3n existente a
tal efecto, situándose el espesor de la balda a fijar,
entre la m3nsula inferior de superficie recta, y la --
superficie inferior de esta pieza en cuña.

5

10

3^a.-"SOPORTE PERFECCIONADO", segun reivin-
dicaciones anteriores, caracterizado por la existencia
de una carcasa exterior o c3pula de forma general^{se} se
hemisf3rica con una pequena zona cilindr^oica de radio^o -
id3ntico, la cual encaja en el contorno del cuerpo. ^{dis}
coidal de la pieza monobloque, existiendo en esta car-
casa una ranura o escotadura en sentido diametral, ^{por}
la que surge al exterior la balda a fijar.

15

20

4^a.-"SOPORTE PERFECCIONADO", segun reivin-
dicaciones anteriores, caracterizado por la existencia
de una pletina de extremos redoblados, capaces de in-
troducirse en las escotaduras rectangulares del cuerpo
discoidal, y de ser fijada al mismo mediante la pre---
si3n ejercida en uno de sus extremos por un tornillo -
roscado en la orificaci3n que surge ortogonalmente a -
una de las escotaduras, la cual pletina presenta en -
su zona central unas orificaciones, pasantes.

25

30

5^a.-"SOPORTE PERFECCIONADO".

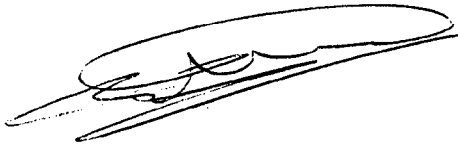
BAO ORIGINAL

1

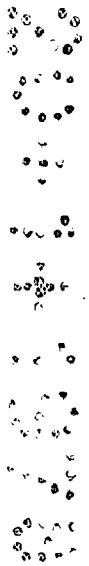
Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria que consta de once hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

5

Madrid, 20 ENE. 1978



10



15

20

25

30

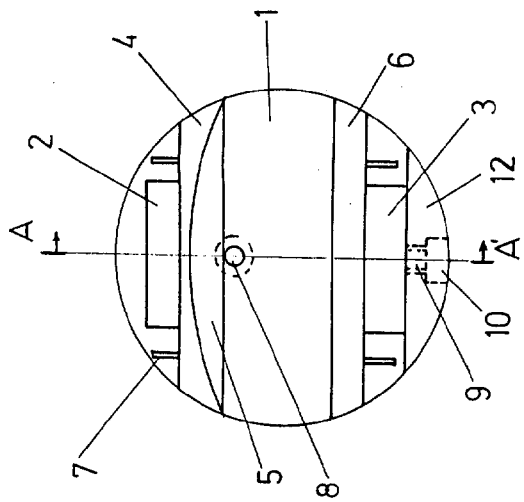


FIG: 1

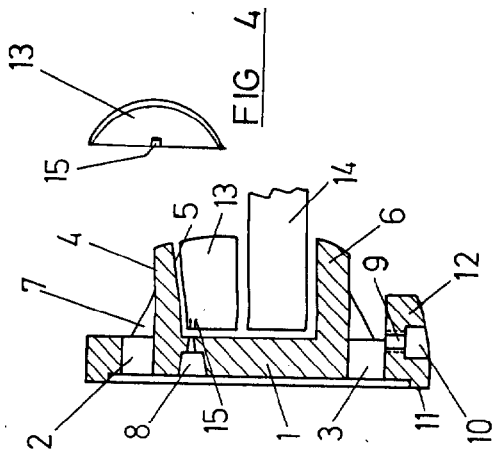


FIG 3

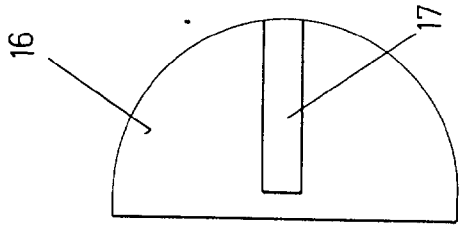


FIG: 5

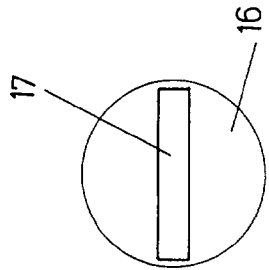


FIG: 6

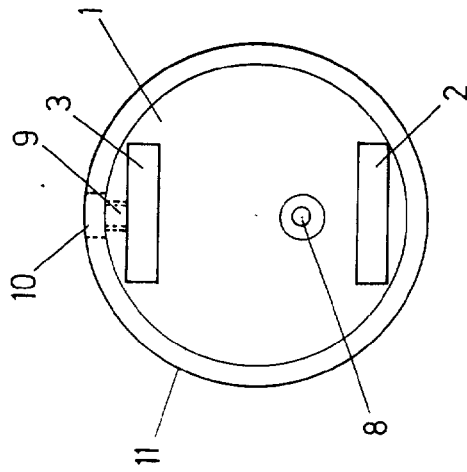


FIG: 2

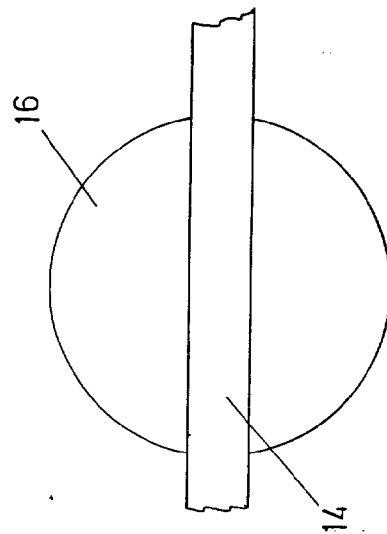


FIG: 7

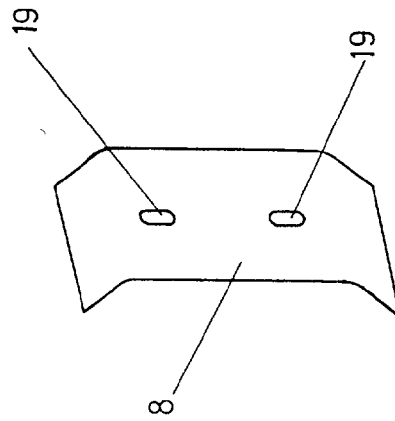


FIG: 8

11/11/1978